

El Universo

AÑO I

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid: Un mes..... 1,50 pesetas.
Provincias y Portugal: Trimestre..... 5 —
Unión Postal: Trimestre..... 10 —
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 15.
Oficinas: Calle del Infante, 5.

Miércoles 10 de Octubre de 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Madrid: En las oficinas del periódico, Infante, 5, y en las principales librerías.
En Roma: Librería Pustet.
Teléfono 1.347.—Apartado 266.

NÚM. 9.

«EL UNIVERSO»

Con este título comenzará a publicarse en Madrid, el primer día de Octubre, un periódico que, sin carácter oficial determinado, mantendrá y difundirá el pensamiento de los Congresos católicos.

Por su finalidad y altura de miras, ha sido honrado anticipadamente con el beneplácito y la bendición de Su Santidad, y viene al campoagitado de la prensa, a la sombra también de la autoridad eclesiástica, para ser lazo de amable concordia y desenvolver su acción pacífica de regeneración cristiana y social en un ambiente limpio de apasionamientos y banderías.

Se presenta, pues, con las más recomendables garantías de éxito lisonjero. La voz del Papa y de los Prelados tendrá en el nuevo periódico eco fiel, dócil acatamiento y resonante y cariñosa difusión.

Por lo que a Nos toca, harto conocido es —nos parece— nuestro modo de pensar y sentir en orden a la influencia de la prensa, y en el discurso de nuestro ministerio episcopal hemos escrito largamente sobre este vital asunto.

Juzgamos al periódico como la sugestión más eficaz e inmediata de la inteligencia en el estado actual de la sociedad.

Por lo que, la primera empresa en que deben congregarse los buenos, es para sostener y defender papeles periódicos.

En todos los tonos hemos repetido la importancia decisiva de sembrar la sana semilla y oponer el antídoto del periódico discreto y genuinamente católico al veneno destilado por la prensa sectaria, invertecida y descreída, que todo lo arrasa y todo lo contamina. Ni dejaremos en el propósito ante ningún fracaso: el triunfo lo alcanza la constancia.

Y aun cuando no existieran adversarios que refutar, deber nuestro ineludible sería fomentar la saludable lectura, para desarrollar los principios del orden y la disciplina, de la luz y el progreso individual y colectivo de los pueblos. Que solamente la verdad redentora del Evangelio es la que ha de salvar al mundo; solamente en ella se encuentran los gérmenes del bienestar social.

Por eso no dudamos en acoger con aplauso la nueva publicación periódica, y recomendarla con encarecimiento, entendiéndolo, que ante el bien común, deben desaparecer las pequeñeces de las genialidades y aficiones del subjetivismo dañoso, uniéndose todos los creyentes en una aspiración y un noble deseo de arrollar el mal en sus diversas manifestaciones, mayormente en el campo de acción de la prensa.

De querer servir a Dios, no pretendamos servir a nuestros gustos y amor propio con menoscabo de la gloria divina y el aprovechamiento de los fieles.

Bendice a todos sus amados diocesanos, afectísimo *In Domino*.

† EL OBISPO DE SALAMANCA.

Portugalete, 16 de Septiembre de 1900.

Llenos estamos de gozo é inmensa gratitud ante esas hermosas líneas con que el sabio Prelado de Salamanca se ha dignado honrar y recomendar a EL UNIVERSO en el *Boletín Eclesiástico* de su Diócesis. No sólo se ha dignado honrarle y recomendarle con toda la efusión de su ardiente celo y del amor que nos profesa, sino señalarle además los nobles fines á que aspira este diario, y el espíritu que debe animarle; esas líneas son todo

La enseñanza del dibujo

EN LAS ESCUELAS DE ARTES E INDUSTRIAS

El interés que de pocos años á esta parte viene despertándose en los Poderes públicos hacia el fomento de las Escuelas Provinciales de Bellas Artes, en cuanto tienden á la enseñanza industrial y artística, que lleve al obrero elementos de belleza con que enriquecer sus industrias, ha recibido un nuevo impulso, quizá un paso de gigante en este concepto, con el último Real decreto de 9 de Enero de 1900, por el cual estas Escuelas y las de Artes y Oficios se denominarán en adelante Escuelas de Artes e Industrias, conservando para las Bellas Artes propiamente dichas, una sección especial, en aquellas capitales cuyas tradiciones artísticas lo requieran.

Este Real decreto, fué completado con un Reglamento especial de 10 de Enero de 1900, organizando la enseñanza correspondiente á la cátedra de *Dibujo Artístico* en cinco grupos, de este modo:

«En el primer grupo, se adiestrarán los alumnos en copiar del bulto, figuras geométricas y elementos sencillos de ornamentación y de la naturaleza, principalmente de la flora, dando toda la importancia al contorno, haciendo reproducciones de los dados por aparatos de proyección, y adiestrándose en la reducción de dibujo, por medio del pantógrafo y de las cuadrículas.

En el segundo grupo, el alumno se ejercitará

un programa, nacido de una mente inspirada y de un corazón todo celo y caridad. ¡Plegue al cielo que seamos fieles á él, y que con tales auxilios y dirección, responda EL UNIVERSO á las risueñas esperanzas del ilustre Obispo de Salamanca y de sus venerables colegas!

NOTICIAS DE ROMA

(POR TELÉGRAFO)

ROMA 9.—(Recibido el 10).—El Papa ha recibido hoy en la Basílica de San Pedro á muchos peregrinos españoles, portugueses, franceses, bávaros é italianos.

Al frente de las respectivas peregrinaciones figuraban varios Prelados.

Su Santidad ha sido objeto de entusiastas aclamaciones.

La salud del Padre Santos es excelente.—*Fabra*.

DE ASUNTOS MILITARES

El nombramiento del general Azcárraga, cosa ya resuelta y publicada por el gobierno, para presidente del Senado, es suceso que hondamente preocupa en todos los círculos militares, ya por la pérdida del general, que así se la considera por casi todos como una verdadera pérdida, ya atendiendo al sucesor que haya de dársele.

El general Azcárraga no será un genio, ni habrá de pasar á la historia como un organizador de primera fuerza; pero nadie puede negarle competencia administrativa, suma aplicación al trabajo, recta voluntad, cierta elevación de miras y firmeza y benevolencia con todos. Es de los que se enteran de lo que traen entre manos, y hemos llegado á tiempos de tal decadencia que *enterarse y hacerse cargo* son cualidades casi excelsas, por raras en ministros y generales. Es hombre de oficina, capaz de pasarse en el despacho trabajando la mayor parte del día, y si alguna vez se tuerce en sus manos la vara de la justicia, nunca mucho, es por favorecer, nunca para perjudicar á nadie.

A esto se une que no es general, ni ministro de camarillas ni de bandos; todos, en el ejército, aun aquellos que le hayan ofendido particularmente, tienen la seguridad de que no ha de venirles quebranto alguno por parte del general Azcárraga.

Y ni siquiera es político, aunque haya figurado en tantos Ministerios del partido conservador, y aun presidido uno á la muerte de Cánovas. El general Azcárraga no entiende, ni quiere entender de política, cosa también rara en un general español. Católico práctico, y de los que no se avergüenzan de serlo; ser masón, v. gr., es para él un obstáculo y un defecto, y no, como ha sucedido, por desdicha, en otras ocasiones en el Ministerio de la Guerra, un título y una recomendación.

Por católico han querido ridiculizarle con el mote de *Obispo de Buenavista*. Este mote es el que más puede honrarle.

En este último periodo de su administración en Guerra, quizá no ha tenido ocasión el general de lucirse como otras veces. Las circunstancias tampoco se han prestado para que se luzca.

Es de aplaudir, sin embargo, la organización que ha dado al Cuerpo eclesiástico castrense, concediéndole beneficio tan justo como el de las asimilaciones de sus categorías á los empleos jerárquicos de la carrera militar. También lo es la transformación que prepara del material de artillería para dotar

en copiar del yeso la ornamentación de los principales estilos en las diversas épocas del arte, y los elementos de la flora y de la fauna naturales, como hojas, flores, frutos, insectos, aves, etc. que puedan tener un fin decorativo.

En el tercer grupo, se copiarán del yeso fragmentos de ornamentación más complicada, de la que forma parte la figura.

Los alumnos de cuarto grupo, se ocuparán en la composición, formulando proyectos, desde sencillos ornatos, hasta el total de un objeto artístico, que variará según la profesión á que cada uno se dedique con preferencia.

El quinto y último grupo, se considerará como complementario, y en él los alumnos recibirán lecciones elementales de colorido, reproduciendo elementos decorativos del natural.

Hemos entrado, pues, en un nuevo periodo de nuestra organización, y esta obra por muchos conceptos digna de alabanza, está completada por un reglamento orgánico, del cual estábamos tan necesitados, y un plan de enseñanza ó programa de todas las asignaturas.

Cambios tan radicales habrán de coronarse por resultados también diferentes, y con este motivo destino la presente Memoria á anotar los resultados obtenidos en la clase confiada á mi cargo, en la Escuela Provincial de Bellas Artes de Barcelona, durante el régimen anterior, como dato para el porvenir y recuerdo experimental, en las aplicaciones de sistemas varios que he procurado establecer en ella.

á este arma de cañones de tiro rápido; es una vergüenza que nuestro ejército no cuente todavía con este medio eficazísimo de combate, antiguo ya en todos los ejércitos europeos, y aun americanos y japoneses. En el Caney los cañones de tiro rápido decidieron la victoria á favor de los yanquis; la mayoría de los oficiales españoles ni siquiera habían visto tales piezas. Cuanto se gaste en adquirir tales cañones, estará bien gastado. Igualmente, merece todo género de aplausos la circular sobre Sociedades militares, de la que únicamente hay que temer que no se cumpla.

Los Círculos militares son útiles y casi necesarios en las plazas donde hay una guarnición numerosa. Contribuyen eficazmente á estrechar los vínculos del compañerismo y á excitar el espíritu militar, sin el cual el ejército más crecido y mejor dotado es una mala milicia nacional. Producen además otros bienes, como facilitar la vida material y el estudio á los jefes y oficiales, á los de inferior graduación especialmente.

Pero todo esto es cuando dichos círculos se organizan de un modo conveniente. En España, por desdicha, según se ha dicho, algunos de esos círculos han sido un fracaso. Se han constituido varios, unos de oficiales de la reserva, otros de activo, etc., con lo que el espíritu de Cuerpo, en su peor aspecto, ha tomado un vuelo funesto, y lo que aún es peor, algunos Círculos han degenerado, según también se ha dicho, en casas de juego.

El general Azcárraga se propone cortar tales abusos; y quien dejará de felicitarle y aplaudirle!

Respecto de la amortización del personal excedente, el general Azcárraga ha adoptado un criterio medio que, si quizá puede parecer excesivo á los militares que naturalmente quieran ascender cuanto antes, no llega, ni con mucho, á lo justo y conveniente á los ojos de los que miran este asunto desde el punto de vista del interés del ejército y de la Patria.

Las amortizaciones del 50 por 100 de las vacantes se tardará mucho tiempo, muchísimo, antes que las escalas recobren su natural movimiento y su legítima extensión.

Se ha podido, y se puede hacer mucho más. El general Azcárraga no se ha atrevido, quizá porque á su temperamento repugnan las soluciones que pueden parecer radicales, y principalmente porque aquí en España falta un criterio público ilustrado sobre asuntos militares, elemento indispensable para que la institución armada llegue al grado de perfección que es necesario para que cumpla su objeto.

En España ese criterio lo forman única y exclusivamente los militares.

Los paisanos, esto es, la nación, saben de su ejército lo que del de China: nada.

Formar ese criterio debía ser uno de los objetos de la prensa periódica; si aquí hubiera verdadera prensa periódica; esto es, periódicos que se ocuparan en algo más útil y trascendental que en el chismorreo de la politiquilla al uso.

Si en este ramo hubiera habido un juicio público recto, habría pedido enérgicamente, á raíz de los desastres de 1898, una verdadera reforma en el organismo militar, y como parte esencial de ella, la rápida amortización del excedente de oficialidad; excedente que es una rémora para todo, pues hace subir por modo enorme las cifras del presupuesto de Guerra sin utilidad alguna

Esta cátedra, llamada antes de Dibujo de figura, y hoy de Dibujo artístico, estaba regida por un programa que había aprobado el claustro de profesores, muy anteriormente á mi entrada en dicha Escuela.

En una de las primeras Juntas de las que formé parte, se trató de modificar el antiguo régimen, y al ocuparnos de este particular, se dió un voto de confianza al profesorado para que la enseñanza se siguiera, según su leal ver y entender, en esta libertad de acción, la enseñanza dada en esta clase, me daba la complacencia de disponerla á mi gusto.

Lo primero que hube de tener en cuenta, fué que en nuestras escuelas entran los alumnos de todas las edades, abarcando los que aún no han salido de la niñez, y en su mayoría adolescentes; entran sin saber nada, y han de salir conociendo lo que es el dibujo en su concepto general; esta progresión necesita ordinariamente cuatro años, y hay casos particulares de disposición intelectual que, en sólo un año, pasan de la línea al modelado de bulto bien entendido, y otros, que no adelantan apenas, en todos los años que asisten á la clase, sino en procedimientos mecánicos.

De los 220 alumnos matriculados en este último año (1), son obreros en su mayoría, en esta forma:

(1) El número de alumnos matriculados en esta cátedra, durante los cinco años comprendidos á mi cargo, ha sido el siguiente: curso de 1895 á 96, 172 alumnos; de 96 á 97, 143; de 97 á 98, 164; de 98 á 99, 199, y de 99 á 900, 220.

para el país. En su modesta esfera, EL UNIVERSO se propone contribuir, en lo que de él dependa, á que se forme ese ilustrado concepto militar, fundado en la naturaleza y fin de la fuerza armada é inspirado del espíritu que debe animarlo y que realmente le animó en los Estados cristianos.

El propósito del general Azcárraga de fortificar las islas Canarias no merece aplausos de ninguna clase. Ya hemos tratado de esta cuestión, y hemos de insistir en ello.

Antes de fortificar las Canarias es preciso poner la Península á cubierto de un golpe de mano. Cuando la Península esté á cubierto, será hora de pensar en las islas.

EQUIS.

La Liga patriótica y el nacionalismo francés.

Principió la primera con una declaración de guerra á las logias y la fundaron dos inteligencias de primer orden, Jules Lemaitre y François Copée. Bajo su bandera se alistaron pronto cientos de escritores, académicos, magistrados, catedráticos y periodistas, que respondieron así al reto de Zola y los que le seguían, según los cuales, contra Dreyfus luchaba sólo la fuerza bruta, y en su favor se había declarado la inteligencia de Francia.

La Liga de la Patria francesa desapareció pronto; su bandera fué quemada por el Gobierno de la República en aras de la paz; pero de sus cenizas surgió el *nacionalismo*, común denominador de todas las fracciones que durante el proceso habían luchado contra Dreyfus.

El *nacionalismo* es hoy en Francia una fracción política nueva, cuya importancia es indubitable.

Ayer ganó contra el Gobierno las elecciones de París; mañana puede dar al traste con la República actual. Para esto le basta una ocasión, y esa ocasión puede ser la revisión que Dreyfus pretende.

El nacionalismo agrupa hoy á todos los antiguos antidreyfusistas:

A los católicos realistas.

A casi todos los católicos republicanos.

Al ejército, menos los generales que tienen compromisos con las logias y que son exigua minoría.

A los antisemitas.

A los republicanos de Derouledé.

A los de Rochefort.

A una buena parte del partido socialista.

A los que podríamos llamar masas neutras, acaudilladas y excitadas por las hábiles y audaces propagandas de Lemaitre y Copée.

No cuenta con el presupuesto ni con los resortes oficiales; pero si con la mayoría del país.

Pero esta misma amplitud, en que consiste su fuerza; es al mismo tiempo su debilidad.

No es un partido con un pensamiento y un jefe; los jefes son muchos y cada uno de ellos tiene su programa incompatible con el de los demás.

Dentro del nacionalismo hay realistas, como Buffet, cuya vida es una continuada conspiración por la Monarquía, y republicanos que se dejarían matar por la República, como Derouledé; católicos entusiastas, como el conde de Mun, y ateos cínicos, como Rochefort; socialistas prácticos y gentes que sólo ven en el socialismo un ataque á la propiedad privada; exaltados, como Drumont,

Escultores estatuarios.....	24
» tallistas.....	10
Pintores decoradores.....	14
» de vidrios.....	4
Doradores.....	6
Litógrafos.....	8
Fotógrafos.....	2
Adornistas en yeso.....	4
Grabadores industriales.....	4
Plateros.....	8
Lampistas.....	6
Ebanistas.....	4
Carpinteros.....	10
Ingenieros industriales.....	2
Delineantes.....	4
Relojeros.....	2
Tejedores de seda.....	2
Sastres.....	6
Zapateros.....	4
Ortopedistas.....	2

El complemento, hasta los 220, asisten á clase por afición, son de corta edad unos y otros estudian el bachillerato.

Elementos tan heterogéneos necesitarían para el perfeccionamiento en su arte clases especiales, que se dediquen con amplitud á cada grupo; en esta cátedra sólo lo habremos de tener en cuenta de una manera accidental.

La base del dibujo es necesaria á todos; conocer la proporción de las líneas, saber disponer los contornos de un objeto, sea cual fuere, es aprender ese abecedario de la forma que, dándonos la proporción y el carácter de los objetos,

para quienes todo judío es un viborezno á quien es preciso aplastar, y otros que miran la Religión como asunto que pertenece únicamente á la vida privada.

Elementos tan heterogéneos no pueden formar un instrumento de Gobierno. Los rozamientos tienen que ser frecuentes y la desunión un peligro constante.

Puede servir para derrocar un Gobierno que ponga en peligro los intereses de la nación. En este sentido, de desear sería que arrebatada de un instinto vigoroso, echase del Gobierno á toda esa odiosa jauría salida de las logias, que están desecristianizando á la pobre Francia, corrompiendo sus costumbres, apresurando su ruina. Quizá resurgiese así la Francia tradicional, caballeresca y cristiana.

El nacionalismo es como un Comité de Seguridad pública. Mientras dura el peligro, vivirá pujante; salvado el peligro, se disolverá.

Esto le sucederá, ciertamente, si no se decide de una vez á orientarse en los principios de la política cristiana, declarados é inculcados por la sabiduría y la sublime prudencia de León XIII.

Fuerza avasalladora en este caso, el socialismo dejaría de ser un peligro inminente, las logias volverían á esconderse en las sombras, la sinagoga dejaría de ser omnipotente y Francia se purificaría y podría llegar á ser la nación llamada á contener la soberbia y predominio del protestantismo inoculado principalmente en la raza anglo-sajona.

LA MISION SOCIAL DEL CLERO

SEGÚN LAS ENSEÑANZAS DE LEÓN XIII

«¿Tiene el Clero una misión social? ¿Cuáles son las diversas escuelas que sobre este punto se han levantado? ¿Cómo debe cumplir esa misión el sacerdote?» Tales son las cuestiones que ha dilucidado el Dr. D. Maximiliano Arboleya Martínez, canónigo apologeta y catedrático de Derecho canónico, en el discurso recientemente leído en la solemne apertura del presente curso académico en el Seminario Conciliar de Oviedo. No podía, á la verdad, el docto prebendado y apologeta, elegir ningún otro tema ni más oportuno ni más fecundo en conclusiones prácticas felices; ni era, por otra parte, fácil desenvolverlo con mayor pericia y conocimiento de su objeto, que como aquí se ve explicado y esclarecido. El Sr. Arboleya conoce muy bien las llagas que padece la sociedad moderna; conoce la virtud y eficacia del sacerdocio católico, á quien ha sido encomendada la misión de remediarlas; y movido de espíritu de celo, ha propuesto el modo de proceder en esta obra de regeneración y de vida á la luz de las enseñanzas pontificias.—Id al pueblo—ha dicho, en efecto, León XIII al sacerdote católico; y estas palabras, reproducidas y comentadas en el discurso inaugural que tenemos ante los ojos, son la columna de luz que en todo este escrito resplandece.

Nos place sobre manera ver en el presente escrito, junto con un criterio elevado y luminoso, una erudición escogida, tomada de las fuentes más puras y copiosas de la sabiduría cristiana, aplicada á la solución de las cuestiones más vitales de nuestra época. Nada de lo que se ha escrito acerca de ellas por los publicistas católicos contemporáneos, es desconocido del autor de este discurso; en él puede hallar el lector un rico repertorio que le facilite el estudio de esas graves cuestiones y le ayude á penetrar en ellas y

ha de ser común á todos los alumnos, no sólo en las ramas de aplicaciones industriales, sino en toda rama artística.

Todos conocemos, como elementos fundamentales del dibujo, la *línea* y el *claro oscuro*; no sé por qué disposición de nuestro temperamento nacional, cuantas obras de arte han llevado el sello de nuestro carácter, han predominado en las bellezas de claro oscuro, y de color, sobre las delicadezas de la línea y el sentimiento del contorno; esta tendencia debe contrarrestarse con el estudio y para eso están llamadas nuestras escuelas.

La línea es la parte esencial del dibujo; ella atesora en sus combinaciones tan ricos elementos de belleza, que á ella va unida en la historia la época gloriosa de los grandes maestros áticos y los florentinos del Renacimiento; la línea es el movimiento, cierra la silueta, y si no realiza el relieve con la fuerza del claro oscuro en la dimensión de profundidad, en cambio, posee todas las que se desarrollan sobre una superficie. La educación, pues, en mi concepto, había de empezar por proporcionalidad de líneas rectas y movimientos ordenados de líneas curvas; todo cuanto se insistiera en el alumno, habituándole al estudio de contornos, ya simétricos en sí, ya asimétricos ó irregulares, con elementos de figura y de la flora en general, lo consideraba muy útil para su adelanto.

(Continuará.)

resolverlas sin peligro de equivocarse. Aquí podrá asimismo ver cómo se pueden y deben mantener los principios inmutables de la sabiduría cristiana en medio de los errores modernos, y cómo pueden ser aplicados en la sociedad moderna sin perder ni un solo punto de su integridad y pureza, sino antes sanando y purificando lo que está viciado y manchado. Aquí, en suma, podrán muy bien orientarse todos, sacerdotes y seglares, en la luz indefectible de la Iglesia, que a todos viene señalando el modo de resistir a la corriente del siglo y de preparar para la sociedad un período de verdadero progreso y bienestar.

«El camino que os trazo—concluía el orador—es camino de dolores; pero no tanto como la vía dolorosa que recorrió Cristo por nosotros. No esperéis en triunfar, sino en acudir al combate a que nos llama el Papa, y en portarnos como buenos.»

Damos, pues, nuestro cordial parabién al ilustre canónico apóstol de Oviedo, y le auguramos nuevos y gloriosos triunfos en la grande y salvadora obra a que llama Su Santidad al Sacerdocio católico, por las palabras siguientes: «Los sacerdotes, en las actuales condiciones de la Iglesia, deben asumir también el oficio de dirigir el ejército y los ánimos de los fieles con su autoridad y con su ejemplo.»

Noticias de la Corte.

Ya se conoce el itinerario que habrá de seguir el tren Real a su regreso a esta corte.

Saldrá de San Sebastián mañana a las 7,30 de la misma, llegando a Tolosa a las 8,04, a Zúñiga a las 8,57, a Alsasua a las 9,48, a Vitoria a las 10,45, a Miranda a las 11,26, a Burgos a las 1,37, a Venta de Baños a las 3,22, a Valladolid a las 4,13, a Medina a las 5,12, a Ávila a las 7,11, a Villalba a las 9,25 y a Madrid a las 10,15 de la noche.

Durante la marcha del tren Real tendrán que pararse, ó apartarse para darle paso, 23 trenes.

En el día de ayer fueron recibidos por la Reina Regente, el alcalde de Bilbao, general Artache, coronel Cirujeda y duquesa de Bailén, que el viernes próximo saldrá con dirección a París.

La Real familia habrá visitado, hoy miércoles, el fuerte de San Carlos, donde habrá sido recibida por todas las autoridades militares.

Afortunadamente, el señor marqués de Nájera ha experimentado alguna mejoría en la grave dolencia que le aqueja, si bien la gravedad no ha desaparecido todavía.

Las regatas que debían celebrarse entre pescadores de Pasajes y Guetaria, han sido prohibidas por el comandante de Marina.

Se dice que el motivo de la prohibición ha sido las diferencias entre los partidarios de uno y otro bando, las cuales hubieran acarreado seguramente, funestas consecuencias.

El Sr. Dato y el alcalde de San Sebastián han sido invitados a un almuerzo en Rentería por el gobernador civil de Guipúzcoa.

Ha manifestado el señor ministro de la Gobernación, que en el presupuesto de su departamento mantiene el aumento de un millón de pesetas para el servicio de Comunicaciones.

Una de las aplicaciones que tendrán dichos créditos será el establecimiento de hilos directos entre Gijón, Madrid y Santander.

Antes de salir para Biarritz, ofreció ayer sus respetos a la Reina el embajador de Alemania.

Notas políticas.

En el edificio que ocupa la Diputación Provincial de Madrid ha ocurrido, como nuestros lectores saben, un hundimiento de escasa importancia.

No es extraño; el expediente administrativo de 400 folios por un lado, y por otro los artículos y sueltos de periódicos que llueven estos días acerca de asuntos referentes a aquella Corporación (y cuyo extracto, hecho por las Agencias, había caído en sus oficinas), casi justifican aquella avería.

Los fondos de casi todos los periódicos, y la mayor parte de las secciones que en ellos se destinan a información política, están dedicados a ella, y a asuntos que con ella se relacionan.

El ministro de la Gobernación, al decir de un periódico, se encuentra más sentido que sorprendido de que todos los partidos políticos aparezcan de una manera u otra a la Diputación Provincial de Madrid.

Se queja amargamente de que, habiéndose reclamado por casi toda la prensa la adopción de medidas radicales, ahora, cuando se ha tratado de aplicar el cauterio a la llaga, cambian de modo de pensar, y censuran al Gobierno porque ha atendido las reclamaciones de los periódicos que se decían eco de la opinión general.

El asunto de las renuncias de los diputados provinciales recientemente designados por el señor Dato, está dando también mucho juego, asegurándose que la mayor parte no aceptarán el cargo.

Se habla estos días del propósito de restablecer la necesidad de Real licencia para poder contraer matrimonio los jefes y oficiales del ejército, como base para la concesión de derechos pasivos a sus familias.

Los nombramientos de senadores vitalicios para cubrir las cinco vacantes que existen, se harán probablemente el mismo día que firme la Reina el decreto nombrando presidente de la Alta Cámara.

Respecto a la fecha de apertura de las Cortes, manifestó anoche el Sr. Silvela que su deseo era que se reunieran en la primera decena del próximo Noviembre, si bien habría de esperarse a que el ministro de Hacienda tuviera terminados los presupuestos.

En el Ministerio de Estado se trabaja activamente para presentar, cuando las Cámaras reanuden sus tareas, los tratados de propiedad literaria ultimados con varias Repúblicas americanas.

También se presentarán, para su deliberación y aprobación, los tratados de delimitación de

nuestras posesiones occidentales de África, y para la cesión y venta de las islas Filipinas de Cagayán, de Joló y Libut.

Los tratados de relaciones generales y extradición con los Estados Unidos, se presentarán solamente para dar de ellos cuenta a las Cortes.

En el Consejo de Ministros que había de celebrarse el próximo sábado, acordará, probablemente, el Gobierno la concesión de un crédito extraordinario para reparaciones del material de Telégrafos.

En confirmación de nuestras noticias de ayer, dice anoche *La Epoca* que, por motivos de salud, el Sr. Ciriza hará en breve dimisión de la Capitanía General de Castilla la Nueva, sustituyéndole el general Polavieja.

El Sr. Allendesalazar ha sido agraciado por el Gobierno del Reino vecino con la gran cruz del Cristo de Portugal.

Con motivo de las recientes Reales órdenes de Guerra y Marina, sobre existencia legal de Círculos militares, el Círculo de Reservistas será probablemente disuelto.

La cuestión de China.

(POR TELÉGRAFO)

Opiniones diplomáticas.

PARIS 9.—(Recibido el 10).—En los Círculos diplomáticos se asegura que las noticias referentes a los asuntos de China son mejores que lo que generalmente se supone.

Telegrafían de Londres que las potencias han llegado a un acuerdo sobre la base de la nota francesa.

Varios despachos confirman la llegada a Pekín de Li-Hung-Chang y añaden que el Príncipe de Tuan ha sido degradado.

Falsa alarma

FRANCFORT 9.—Un despacho de Shanghai dice que todas las tropas extranjeras fueron llamadas anoche a las armas; suponíase que por aguardarse un ataque de los *boxers*. No existe, sin embargo, ningún peligro.

El despacho en cuestión dice que la llamada obedeció a órdenes del comandante general, a título de ejercicio y no por señalarse ningún peligro.

No se ha confirmado el avance de los *boxers*.

A buena hora...

PARIS 10.—Varias naciones europeas han dictado órdenes prohibiendo la exportación de armas con destino a China.

Propósitos de Rusia.

PARIS 9.—La prensa rusa discute preferentemente el tema de la colonización de los confines rusos en el Extremo Oriente, haciendo perder a ésta el carácter militar que ha venido teniendo y llamando para sustituirla a la iniciativa privada.—*Fabra*.

Peregrinación a la Virgen del Camino

Nuestro corresponsal en León nos escribe lo siguiente:

«Pocas veces tienen los católicos, en estos nuestros desdichados tiempos, ocasión de presenciar espectáculo tan hermoso é imponente como el que se ofreció a nuestros ojos en el santuario de Nuestra Señora la Virgen del Camino, Patrona de León, el día en que la Iglesia celebra la festividad del Santísimo Rosario.»

Invitados por el Sr. Obispo todas las autoridades eclesiásticas y civiles, las Comunidades religiosas y todo el pueblo al terminar el Año Santo con una peregrinación a este milagroso santuario, todas ellas han concurrido juntamente con gran muchedumbre de fieles, cuyo número se calcula en unas quince ó veinte mil almas.

Ya en la función preparatoria, celebrada en la Real colegiata de San Isidro, el día 4 por la tarde, se había manifestado espléndidamente el fervor y entusiasmo con que los leoneses desearon honrar a su excelsa Patrona. Oyeron con sumo recogimiento la elocuente plática del señor magistral de esta Catedral.

A la comunión de los peregrinos concurrieron más de siete mil fieles. Desde las primeras horas de la mañana del domingo empezaron a acudir a la Catedral las Cofradías, presididas por los respectivos párrocos, y seguidas de una inmensa muchedumbre que entonaba cánticos piadosos.

Las calles estaban engalanadas, y los balcones de las casas adornados con flores y colgaduras. A las ocho de la mañana, dada la señal por el histórico *Abyón* de la Catedral, comenzó un repique general de campanas y se dispararon gran número de cohetes y bombas, poniéndose en marcha la peregrinación, presidida por el ilustre prelado de la Diócesis, Sr. Gómez de Salazar, acompañado del gobernador, del presidente de la Diputación y el alcalde de la ciudad, con otras muchas personas distinguidas. Seguía a la presidencia la banda del regimiento de Burgos y una sección de la Guardia civil a caballo.

A las once llegó al santuario la peregrinación, é inmediatamente se celebró al aire libre una misa cantada solemne. Cantó la capilla de la Catedral con arreglo a la partitura del maestro D. Marcelino Zacarías Gutiérrez. Predicó el Padre Camarero, cuyas ardientes frases conmovieron profundamente al auditorio. Por la tarde se hizo el *Via Crucis*, recorriendo los fieles aquel Calvario de piedra, ante el cual han hallado consuelo tantas devotas generaciones. Dirigió esta ceremonia el secretario de Cámara, D. Adolfo Pérez, acompañado de la Comunidad de Padres Capuchinos. Finalmente, el Prelado que, a pesar de su muy avanzada edad, había recorrido a pie los siete kilómetros de cuesta que separan a la ciudad de la aldea donde se venera la milagrosa imagen de la Virgen del Camino, descubrió solemnemente la gran cruz de hierro que, como recuerdo de esta peregrinación, ha de quedar en aquel histórico santuario.

Contentos con haber rendido este piadoso tributo de filial amor a su excelsa Patrona, regresaron los fieles a sus hogares, siendo despedidos en la plaza de la Central por el Sr. Obispo, que, profundamente conmovido, les dio la bendición pontificia.

He aquí el precioso himno que los peregrinos cantaban, compuesto por el laureado poeta leonés D. Alberto L. Argüello:

EL SANTO ROSARIO

Peregrinación a Nuestra Señora del Camino.

LEÓN—1900

¡Gloria a Cristo! ¡Cantad su victoria tremolando el cristiano pendón!

Su palabra es semilla de gloria,

su mirada la luz y el perdón.

Peregrinos: llegó el Año Santo;

su venida gozosos cantad,

y elevando a los cielos el canto

vuestras almas a Dios elevad.

Dios nos guía; tras El caminemos,

y al seguir de sus huellas en pos,

al divino santuario lleguemos

donde mora la Madre de Dios.

¡Gloria a Cristo!... ¡Cantad su victoria

tremolando el cristiano pendón!

Su palabra es semilla de gloria,

su mirada la luz y el perdón.

Primer Misterio.

Entusiastas cantad a porfía

nuevos himnos de gloria al Señor,

que incansable nos da noche y día

portentosas señales de amor.

Resucita; tendiendo su diestra

se abre paso en la tumba glacial,

y a sus mismos verdugos les muestra

el camino del mundo inmortal.

Y al mirar reditivo al Eterno,

y esplendente su rostro de luz,

retrembló, estremecido, el infierno

y se irguió vencedora la Cruz.

¡Gloria a Cristo!... etc.

Segundo Misterio.

Su misión acabada en el suelo

vuelve Cristo al Eterno Vergel,

al entrar por las puertas del cielo

franco el paso nos deja tras El.

Luz despide su frente divina

con celeste y radiante esplendor;

luz hermosa su marcha ilumina,

luz emana su rostro de amor.

Y al subir victorioso el Eterno

circundado de rayos de luz,

retrembló, estremecido, el infierno

y se irguió vencedora la Cruz.

¡Gloria a Cristo!... etc.

Tercer Misterio.

Del Calvario la horrible agonia

no bastando a su amor sin igual,

a los suyos el Mártir envía

de su gloria una nueva señal.

Los amos hasta morir, y en su frente,

que diadema celeste ciñó,

Del Espíritu el soplo potente

como aliento de vida infundió.

Y asombrado al mirar que el Eterno

a los mundos envía su Luz

retrembló, estremecido, el infierno

y se irguió vencedora la Cruz.

¡Gloria a Cristo!... etc.

Quinto Misterio.

De María comienza el reinado

y ciñendo su sien virginal

ya en su frente coloca el Amado

peregrina guirnalda inmortal.

Completando el sublime Misterio

infinito poder la otorgó;

son el cielo y la tierra su imperio,

y por Madre a los hombres la dió.

Y al mirar victorioso al Eterno

y a María bañada de luz,

retrembló, estremecido, el infierno

y se irguió vencedora la Cruz.

¡Gloria a Cristo!... etc.

De María comienza el reinado

y ciñendo su sien virginal

ya en su frente coloca el Amado

peregrina guirnalda inmortal.

Completando el sublime Misterio

infinito poder la otorgó;

son el cielo y la tierra su imperio,

y por Madre a los hombres la dió.

Y al mirar victorioso al Eterno

y a María bañada de luz,

retrembló, estremecido, el infierno

y se irguió vencedora la Cruz.

¡Gloria a Cristo!... etc.

De María comienza el reinado

y ciñendo su sien virginal

ya en su frente coloca el Amado

peregrina guirnalda inmortal.

Completando el sublime Misterio

infinito poder la otorgó;

son el cielo y la tierra su imperio,

y por Madre a los hombres la dió.

Y al mirar victorioso al Eterno

y a María bañada de luz,

retrembló, estremecido, el infierno

y se irguió vencedora la Cruz.

¡Gloria a Cristo!... etc.

De María comienza el reinado

y ciñendo su sien virginal

ya en su frente coloca el Amado

peregrina guirnalda inmortal.

Completando el sublime Misterio

infinito poder la otorgó;

son el cielo y la tierra su imperio,

y por Madre a los hombres la dió.

Y al mirar victorioso al Eterno

y a María bañada de luz,

retrembló, estremecido, el infierno

y se irguió vencedora la Cruz.

¡Gloria a Cristo!... etc.

De María comienza el reinado

y ciñendo su sien virginal

ya en su frente coloca el Amado

peregrina guirnalda inmortal.

Completando el sublime Misterio

infinito poder la otorgó;

son el cielo y la tierra su imperio,

y por Madre a los hombres la dió.

Y al mirar victorioso al Eterno

y a María bañada de luz,

retrembló, estremecido, el infierno

y se irguió vencedora la Cruz.

¡Gloria a Cristo!... etc.

De María comienza el reinado

y ciñendo su sien virginal

ya en su frente coloca el Amado

peregrina guirnalda inmortal.

Completando el sublime Misterio

infinito poder la otorgó;

son el cielo y la tierra su imperio,

y por Madre a los hombres la dió.

Y al mirar victorioso al Eterno

y a María bañada de luz,

retrembló, estremecido, el infierno

y se irguió vencedora la Cruz.

¡Gloria a Cristo!... etc.

De María comienza el reinado

y ciñendo su sien virginal

ya en su frente coloca el Amado

peregrina guirnalda inmortal.

Completando el sublime Misterio

infinito poder la otorgó;

son el cielo y la tierra su imperio,

y por Madre a los hombres la dió.

Y al mirar victorioso al Eterno

y a María bañada de luz,

retrembló, estremecido, el infierno

y se irguió vencedora la Cruz.

¡Gloria a Cristo!... etc.

De María comienza el reinado

y ciñendo su sien virginal

ya en su frente coloca el Amado

peregrina guirnalda inmortal.

Completando el sublime Misterio

infinito poder la otorgó;

son el cielo y la tierra su imperio,

y por Madre a los hombres la dió.

Y al mirar victorioso al Eterno

y a María bañada de luz,

retrembló, estremecido, el infierno

y se irguió vencedora la Cruz.

¡Gloria a Cristo!... etc.

De María comienza el reinado

y ciñendo su sien virginal

Anoche falleció en el Hospital de la Princesa el desdichado Celedonio García, que fué herido el pasado domingo en un baile de los Cuatro Caminos, de cuyo suceso dimos cuenta. Descansen en paz.

¡Ojo con las setas!
Antonia Gil ha sido conducida a la Casa de Socorro víctima de una grave intoxicación por haber comido setas en su domicilio, Ancora, 6.
«Lo mejor de los dados es no jugarlos» y «lo mejor de las setas... es no comerlas.»

Al colocar una chimenea en la máquina de luz eléctrica del Teatro de la Zarzuela el obrero Alejandro Monjos, tuvo la desgracia de caerse, fracturándose la pierna derecha.

En grave estado fué conducido al Hospital Provincial.

Los estereros y alfombristas persisten en su actitud. Cinco patronos más han accedido últimamente a sus pretensiones.

TRIBUNALES

Robo.

En la Sección segunda se ha celebrado en la tarde de hoy la vista de una causa por el indicio del delito, cometido en el pueblo del Alamo, distrito judicial de Navalcarnero, el 19 de Mayo de 1898.

En la tarde del referido día, los procesados en esta causa, Santos Rufo y Víctor y Jesús Pasero, acordaron apoderarse de varias reses de ganado lanar, propiedad de D. Isidro Segovia, las cuales, a su llegada al pueblo, habían sido encerradas en el corral del vecino del Alamo, Florentino Orgaz. Para realizar el hecho, los procesados se dirigieron a casa del barbero de dicho pueblo, Tiburcio Alarcón, medianera del corral en que las reses se encontraban, y en tanto que Rufo entretenía a aquél con el pretexto de que le afeitara, Víctor y Jesús Pasero se introducían en el corral de Orgaz, apoderándose de tres reses, que llevaron a la casa donde habitaban, poniendo en conocimiento de sus mujeres respectivas el hecho que habían realizado. También parece que el barbero Alarcón, al conocer lo ocurrido, prometió a los procesados guardar silencio, a cambio de que se le reservara una parte en la distribución de las reses substraídas.

Practicada la prueba correspondiente, y en vista del resultado de la misma, el ministerio público modificó sus conclusiones, calificando el hecho como constitutivo del delito de hurto, y retirando su acusación en lo referente a la complicidad de las mujeres de Víctor y Jesús Pasero.

En atención a las modificaciones del fiscal, el presidente preguntó a los defensores si querían que la causa siguiera viéndose en juicio por jurados, ó deseaban mejor que se sentenciara en juicio oral y público. Habiendo todos ellos optado por lo segundo, y después de retirarse los jurados, prosiguió la vista, informando el fiscal, que pidió para Santos Rufo y Víctor Pasero, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, cuatro meses y un día para Jesús Pasero, como reincidente, y para el barbero Alarcón 125 pesetas de multa, como encubridor, imponiéndose a todos las costas por partes iguales, accesorias é indemnización al dueño de las reses.

Conformes los defensores con la petición fiscal, excepción hecha del de Tiburcio Alarcón, se dió por terminado el juicio, quedando concluida la causa para sentencia.

Homicidio.

El juicio por jurados que venía celebrándose en la Sección tercera por el delito de homicidio cometido en un café de la calle del León, y de que ya tienen noticia los lectores de EL UNIVERSO, ha proseguido en la tarde de hoy.

A pesar del informe del abogado defensor señor Díaz Valero, el veredicto del Jurado fué de culpabilidad.

A la hora en que nos retiramos de las Salas, seis de la tarde, aún continuaba reunido el Tribunal de Derecho, cuya sentencia daremos a conocer mañana a nuestros lectores.

NOTICIAS DE ROMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Roma 10 (2,30 tarde.)

Los peregrinos de Bilbao, en número de 500, edifican con su devoción. Llegaron otros peregrinos de Sevilla, Badajoz, Burgos y Calahorra. Muchos representantes de la clase obrera comulgaron hoy en la iglesia de Jesús y altar de San Ignacio.

VICINI.

Últimas noticias.

Comienzan a sonar nombres que han de figurar en la próxima combinación de alto personal.

Hemos oído que a la vicepresidencia primera de la Cámara popular irá el actual gobernador civil señor conde de Toreno, y que serán nombrados también vicepresidentes los señores marqués de Lema y Aparicio.

Para las Subsecretarías de Gracia y Justicia y de Hacienda que, respectivamente, desempeñan los últimos, se indica a los señores marqués de Figueroa y González Besada.

El Sr. Silvela (D. Eugenio), optando por la investidura de diputado, dejará la Dirección de Administración, que ocupará, probablemente, el Sr. Burrell, en la actualidad gobernador de Jaén.

Al Gobierno civil de Madrid irá el marqués de Portago, y a la Subsecretaría de Gobernación el conde de San Simón, jubilándose para esto el Sr. Hernández.

Veremos lo que a la postre resulta de todo ello.

El senador por la provincia de Madrid, señor Molina y Molina, ha renunciado el cargo de diputado provincial con que el Gobierno le había honrado con la intención, según se dice, de que fuera el quien presidiera la Diputación.

El motivo en que funda su renuncia, es, según el informe oficial, el estado delicado de salud en que se encuentra; pero nosotros hemos oído decir que el Sr. Molina ha renunciado por motivos de delicadeza, pues no le parecía bien ir a ocupar en la Diputación el puesto de que fueron desposeídos aquellos mismos que le eligieron senador.

Sea como quiera, lo cierto es que el Gobierno ha experimentado gran contrariedad por esta renuncia, que no esperaba, y que destruye, como antes decimos, sus planes respecto de la presidencia de la mencionada Corporación.

Respecto de los diputados liberales es opinión general que renunciarán la mayor parte.

En un periódico de la mañana apareció hoy la siguiente noticia:

«En la última sesión de la Academia de la Historia fué desechada la proposición del señor Sánchez Moguel para que una Comisión fuese a felicitar al Sr. García Alix por sus reformas; pero luego reprodujo la proposición el P. Fita, y se aceptó, siendo designados para cumplimentar el acuerdo los Sres. Fita, Vignau y Sánchez Moguel.»

Hay en la anterior noticia varias inexactitudes que conviene rectificar.

Ni el Sr. Sánchez Moguel presentó ninguna proposición, ni figuró entre los designados para ver al ministro de Instrucción Pública.

Tampoco fué el Rdo. P. Fidel Fita quien presentó proposición análoga, sino el señor Vignau.

Mucho menos tuvo la proposición referida el alcance que en la anterior noticia parece dársele; su fin era única y exclusivamente el de felicitar al Sr. García Alix por la amplitud que en sus planes de enseñanza se concede a la Historia de España.

No podía ser de otro modo. La Real Academia de la Historia no entiende en otra cosa que en el fomento de los estudios históricos.

Los Sres. Fernández y González, Fita y Vignau, que fueron los designados para visitar al ministro, realizaron su propósito el pasado lunes, limitándose a lo que antes hemos indicado, sin hablar nada de las desdichadas reformas de García Alix.

El Ministro, por su parte, comprendiendo así, se limitó a dar las gracias a los representantes de la Academia, añadiendo que siempre había sentido gran predilección por los estudios históricos, recordando que uno de sus abuelos fué el Sr. Clemencin, sabio historiador, a quien se debe el tomo V de las *Memorias de la Academia acerca de Isabel la Católica*, y obras como las *Notas históricas sobre Cervantes*.

Harán bien algunos periódicos en no sacrificar la verdad en aras de su ministerialismo, pues lo que con ello consiguen es que la gente piense, y con razón, que muy malas deben ser las reformas del Sr. García Alix cuando para defenderlas tienen sus amigos que desfigurar los hechos.

Esta mañana han vuelto a reunirse los diputados provinciales a quienes no ha alcanzado la suspensión acordada por el Gobierno, con objeto de cambiar impresiones sobre los asuntos de actualidad que afectan a aquella Corporación.

Han hablado de la próxima constitución el día 16 y de la provisión de cargos, pues resulta que la mayor parte han quedado ahora vacantes.

No han tomado ningún acuerdo, esperando el regreso del ministro de la Gobernación.

Los amigos, y hasta muchos adversarios del Gobierno, comentaban hoy, con mucho calor y con cierta íntima satisfacción los primeros, los resultados que arroja el balance hecho en la Diputación Provincial.

La existencia en Caja era de unas doscientas y pico de pesetas en calderilla; el pasivo, en cambio, asciende a unos cuantos centenares de miles; sólo en jornales adeuda la Diputación ochenta y tantas mil pesetas.

Los ministeriales, como fácilmente puede suponerse, pretendían sacar de esto argumentos en favor de la resolución gubernamental.

Va tomando mayor consistencia el rumor de que el presidente del Tribunal de Cuentas, Sr. Catalina, se dispone a dar un disgusto al Gobierno, que tendrá gran trascendencia por la significación política del exdirector de Obras Públicas.

Esta tarde han estado a visitar al Sr. Silvela, en el Ministerio de Marina, el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Díez Macuso, y el subsecretario de Gobernación, Sr. Hernández.

Esta tarde, a las tres, presentaba la calle de Alcalá imponente aspecto. Cualquier extranjero que, ignorando lo que sucedía, hubiera llegado a ella en aquel momento hubiese preguntado, al ver el lujoso coche fúnebre, cubierto de coronas, tirado por ocho caballos a la Federica, y la inmensa multitud que se apiñaba en la calle: «¿Quién ha muerto? ¿El Soberano tal vez? ¿Algún célebre caudillo? ¿Algún filósofo eminente? Se hubiera quedado altamente sorprendido, al ver que le contestaban:—Dominguín; un torero.

Decimos esto, salvo el respeto debido a la muerte de un cristiano; pero, realmente, el aspecto que presentaba la capital de España esta tarde en las calles por donde ha desfilar el coche fúnebre, era altamente sorprendente para cualquier extranjero... Y también para muchos españoles.

Segadores sorprendidos.

A las cinco y media de la madrugada de hoy se recibió aviso en la Delegación del distrito de Hospicio, de que en la taberna núm. 1 de la calle del Desengaño se estaba jugando.

Presentóse en ella el inspector de vigilancia, D. Valeriano Delgado, acompañado del vigilante Daniel Carbonell y dos guardias de Seguridad, y sorprendieron en una de las habitaciones interiores a varios sujetos que jugaban, efectivamente. Todos fueron detenidos y puestos a disposición del juez de instrucción de guardia, así como una baraja y 18 pesetas que se les recogieron.

¿Robo?

Los guardias de Seguridad números 284 y 315 del distrito de la Universidad presentaron esta mañana en la Delegación del dicho distrito a un sujeto, acusado por el dueño de la panadería número 39 de la calle de Hortaleza, del robo de un saco con dos canastillos con dinero.

TELEGRAMAS

Cotización.

PARIS 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 71,45.

Noticias de la Corte.

SAN SEBASTIAN 10.—Hoy no ha habido firma de la Reina Regente.

El Sr. León y Castillo ha almorzado hoy en Miramar.

La Reina ha dispuesto que durante el viaje de regreso a Madrid, que se verificará mañana, no se la tributen honores en las estaciones del trayecto.

Mala cosecha.

PARIS 10.—De las noticias que se reciben de las provincias vinícolas, resulta que la cosecha de vino en Francia no será este año tan buena como se suponía, a causa del mal tiempo que ha reinado durante la época de la vendimia.

Los viñedos de Ardecha, Auvernia y Mediodía han sufrido mucho.

Sólo en tres departamentos las pérdidas se evalúan en cinco millones de hectolitros. A esta circunstancia, sin duda, se debe la firmeza que se observa en el mercado de vinos de París.

Todo hace creer que la importación de vinos españoles é italianos será mayor este año de lo que al principio se esperaba.

Noticia desmentida

PARIS 10.—Los periódicos belgas niegan que hayan tenido el menor fundamento los rumores de complot contra el Príncipe Alberto. Todo se redujo a unas cuantas baladronadas de algunos jóvenes irreflexivos y a un excesivo celo de la policía. La información judicial ha puesto de manifiesto lo infundado del complot.

De Marruecos

PARIS 10.—Le Petit Journal publica un telegrama de Orán anunciando que las fuerzas irregulares enviadas a Sal-Aich dispersaron a los marroquíes, regresando con 30 prisioneros y un rico botín.

Las elecciones en Inglaterra.

LONDRES 10.—Han sido reelegidos individuos de la Cámara de los Comunes los señores Morley y Brodrick.

La cuestión de China.

LONDRES 10.—Desde Shanghai telegrafian, con fecha de ayer, a The Standard y The Times que los aliados han llegado a Pasting-Fu.—*Fabra.*

COTIZACIONES

Bilbao 10 (1,39 tarde.)

Guipuzcoano, 445.—Altos Hornos, 1.830.—Explosivos, 285.—Auroras, 445.—Marítimo-Unión, 119.—*Mencheta.*

BOLSA DE MADRID.—Cotización del día 10

OPERACIONES AL CONTADO	DÍA 9	DÍA 10
Interior.—Serie F.....	72,00	71,90
— E.....	72,00	72,00
— D.....	72,00	72,00
— C.....	72,40	72,40
— B.....	00,00	00,00
— A.....	00,00	00,00
— G-H.....	00,00	00,00
Exterior.—Serie F.....	78,85	78,70
Idem en diferentes series.....	00,00	00,00
Amortizable.—Serie E.....	80,95	80,80
— C.....	00,00	00,00
— B.....	80,85	80,85
— A.....	00,00	00,00
Amortizable.—5 por 100.....	92,95	93,08
Aduanas.....	102,00	101,75
Cubas de 1836.....	86,10	85,90
Cubas de 1890.....	71,80	71,75
Filipinas.....	00,00	91,90
Cubas de España.....	507,00	509,00
Banco Hipotecario, c. 5 %.....	103,00	102,90
— c. 4 %.....	100,25	100,00
Tabacos.....	400,00	400,00
Chamberi.....	00,00	158,00
P.-C. Norte de España, acc.....	00,00	00,00
Ariza, obligaciones 5 %.....	00,00	00,00
San Julián Musques, 1.ª em.....	00,00	00,00
— 2.ª em.....	00,00	91,40
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
Francos (beneficio).....	30,60	30,50
Libras (cada una peseta).....	32,80	32,77
OPERACIONES A PLAZO		
Interior.—Fin corriente.....	71,90	71,95
— Primas ídem.....	00,00	00,00
— Fin próximo.....	00,00	00,00
— Primas ídem.....	00,00	00,00
Amortizable.—5 por 100.....	00,00	00,00
— Fin corriente.....	00,00	00,00
— Prima ídem.....	00,00	00,00
— Fin próximo.....	00,00	00,00
A LAS CUATRO		
Interior.—Fin corriente.....	72,00	71,95
— Fin próximo.....	00,00	00,00
BARCELONA		
Interior.....	72,00	71,95

PARIS		
Exterior.....	71,35	71,35
ÚLTIMOS CAMBIOS		
DESIÑOS DE LAS CUATRO		
Fin de mes.....	00,00	00,00
París.....	00,00	00,00
IMPRESIONES BURSÁTILES		
A LAS TRES DE LA TARDE		

Con alguna desanimación abrieron las operaciones a fin de mes a 71,92 1/2; después a 90, para salir un momento a 72,02 1/2, descendiendo a 71 9/5, quedando en este cambio unas veces papel y otras dinero durante la hora oficial. Contado bastante flojo a causa de haber pocos compradores, estando toda la tarde entre 71,85 y 90.

Los demás valores casi sin variación. Los francos y libras casi como ayer.

OBSERVATORIO DE MADRID

Observaciones meteorológicas del 9 de Octubre de 1900.

HORAS	Temperatura y humedad del aire	Temperatura y humedad del suelo	Temperatura y humedad de la superficie del mar	Temperatura y humedad de la atmósfera superior	Dirección y fuerza del viento	Estado del cielo
12 noche.....	714,86	17,4	15,6	E.....	B. lig.ª	Despejado.
6 mañ.....	714,42	14,3	12,8	NE.....	Idem.	Nuboso.
9 mañ.....	716,37	20,5	16,3	E.....	Idem.	Despejado.
12 día.....	714,60	25,4	18,0	SO.....	B. lig.ª	Idem.
3 tarde.....	713,24	27,3	18,1	ONO.....	Idem.	C. despej.º
6 tarde.....	713,12	19,6	15,5	O.....	Idem.	Idem.
9 noche.....	713,58	18,4	15,0	NO.....	B. lig.ª	Idem.
Temperatura máxima del aire a la sombra.....						
Idem mínima.....						
Diferencia.....						
Temperatura máxima al sol, a dos metros de la tierra.....						
Idem, dentro de una esfera de cristal.....						
Diferencia.....						
Temperatura máxima a cielo descubierto junto a la tierra vegetal ó laborable.....						
Idem mínima, id.....						
Diferencia.....						
Velocidad del viento en las últimas veinticuatro horas (kilómetros).....						
Oscilación barométrica, ídem (milímetros).....						
Altura ídem con respecto a la media anual, a las nueve horas de la noche.....						
Lluvia en las últimas veinticuatro horas (milímetros).....						
Sol completamente despejado.....						
Sol envuelto por nubes ó vapores.....						
Total de insolación durante el día.....						

Sección recreativa.

Charada.

Si en intrincadas cuestiones
quieres tu todo hacer ver,
anda dos tres si eres hombre
y dos una si mujer.

La solución en el próximo número.

Solución a la anterior: MALAGA.

Una señora muy miedosa atraviesa en una barca un ancho río.
—Diga Ud.—le preguntaba al barquero,—¿ocurren aquí desgracias?
—No, señora; sólo muy de tarde en tarde. Pero no tenga Ud. cuidado. Siempre se han encontrado los cadáveres al día siguiente.

Trajeron a uno en un plato una lonjita de queso muy delgada y al verla se tapó la boca.
—¿Por qué haces eso?—le preguntó un amigo suyo.
—Por no echarla del plato con el resuello.

Indicador religioso.

SANTOS DE MAÑANA. — Nuestra Señora de la Almudena; San Germán, Obispo y mártir; Santos Anastasio, Plácido y Ginés, mártires, y San Fermín, Obispo. — La Misa y Oficio divino son de San Luis Beltrán, con rito doble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. — Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de Lourdes en San Martín, ó del Amparo en San José.

ADORACIÓN NOCTURNA. — En el Oratorio del Espíritu Santo, a las nueve: Turno, San Juan Bautista.

IMPRENTA DE SAN FRANCISCO DE SALES
Pasaje de la Alhambra, 1.—Teléfono 1.848.

cristo: «Estos pájaros no tienen graneros.» Por la mañana se despiertan sin saber dónde hallarán el sustento, ni si vivirán a la tarde. Pero ni uno sólo cae al suelo sin la voluntad de Dios. Tú vales más que los pájaros de los campos. Ten, pues, confianza.

Con la frente apoyada sobre el vidrio frío de la ventana, Odila contempló pensativa aquella alegre turba y dijo:

—Es verdad.

Una ventana se abrió enfrente, reflejando en los cristales un rayo de sol, que vino a posarse en los rubios cabellos de la joven y dió un tinte dorado a su meditabundo semblante, haciendo resplandecer de un modo más real el brillo excesivamente delicado de su juventud.

—En un momento me la ha convertido usted —dijo Berta.

—Con tal que la enfermedad no renazca... —replicó Odila, que no confiaba mucho en sí misma.

—Eso de ti depende.

—¿De mí?—repuso con aire de duda.

—Sí la mujer fuerte.

—¿Bien quisiera serlo!

—Esto no basta. Es necesario decir:—¿Quiero ser la mujer fuerte!

—Pues quiero serlo, doctor, y lo quiero por todos aquellos a quien amo.

Y entonces, ¿qué sucedía? Veían sobre sí males y desventuras, que luego casi nunca llegaban a realizarse. Es, pues, preciso, Odila, que seas siempre verdadera cristiana; pero veo que ahora faltas en el punto más esencial, ¡en la confianza en Dios!... Ahora asómate conmigo a esta ventana. Cuando llegaste estaba recreándome contemplando este cuadro de género.

El doctor condujo a la joven a la ventana, levantó las pesadas cortinas y le mostró un patio interior, donde había un reducido espacio sembrado de hierba, formando una pradera silenciosa y solitaria. Cualquiera creería hallarse a cien leguas de París, estando, en realidad, a dos minutos a lo más de la plaza de la Concordia.

En este lugar, en medio de

HOTEL DE VENTAS DE MADRID

ATOCHA, 34.—Teléfono 860.—ATOCHA, 34.

El Hotel vende muebles y objetos enajenados por sus propios dueños, mediante el 10 por 100, que cobra por derechos de venta.

Adelanta el 25 por 100 del importe de tasación cuando la necesidad obliga, si los objetos ó muebles son de fácil venta, matando por el momento la explotación usuraria de ciertas personas.

Horas de despacho: De ocho de la mañana á ocho de la noche.

El Hotel de Ventas es una institución necesaria en todos los países civilizados.

COCHERA para cinco plazas se alquila.—Infante, 5.

PROFESOR DE MÚSICA

Solfeo, Piano, Armonía, Composición y Literatura musical. Lecciones á domicilio.—Molino de Viento, 28, 2.º

El sacerdote santificado en los ejercicios espirituales de San Ignacio, por el P. Chaignon, S. J., añadiéndose algunos documentos del Santo Padre y varias observaciones, por el P. Nicasio Eguiluz, de la misma Compañía.—3 pesetas en rústica y 4 en tela. Se halla de venta en la Casa Editorial de San Francisco de Sales, Paz, 6, pral.—Madrid.

Manresa ó los ejercicios espirituales de San Ignacio, puestos al alcance de todos los fieles en una exposición nueva y fácil, traducido del francés por una religiosa del segundo real monasterio de la Visitación de Santa María de Madrid.—Tercera edición. Un volumen en 8.º de 500 páginas, 25 pesetas.—Se halla de venta en la Casa Editorial de San Francisco de Sales, Paz, 6, pral.—Madrid.

LECCIONES RAZONADAS

RELIGIÓN Y MORAL

ANTÍDOTO CONTRA LOS PRINCIPALES ERRORES RELIGIOSOS

ANTIGUOS Y MODERNOS

POR

D. JOAQUÍN GOU Y SOLÁ

Doctor en Sagrada Teología,
Licenciado con premio extraordinario en Filosofía y Letras,
Canónigo de oposición de la Catedral de Gerona,
Catedrático del Seminario Conciliar, etc.

Véndese esta obra al precio de 4 pesetas el ejemplar, en Gerona, en casa del autor, y en las librerías de D. Francisco Geli y D. Paciano Torres, y en Barcelona en la Librería y tipografía católica, Pino, 5.

DISCURSOS Y OTROS OPÚSCULOS DE ORTI Y LARA

Teorías opuestas entre sí acerca del Estado y su fin, según que proceden del concepto de la evolución ó del concepto de la creación.—Discurso leído ante la Real Academia de Ciencias morales y políticas.—0,50 pesetas.

Sobre las relaciones que median entre la Filosofía especulativa y las Ciencias físicas y naturales.—Discurso leído en la Universidad Central al inaugurarse el curso de 1899 á 1900.—0,50 pesetas.

Don Juan Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas.—Discurso leído en una velada celebrada por los Círculos católicos, con motivo de la traslación de los restos de aquel insigne publicista.—0,50 pesetas.

Las tres grandes luces, los tres símbolos y las tres virtudes teológicas de la Masonería, explicadas por el hermano masón Carlos Cristiano Federico Krause.—Memoria remitida por su autor al Congreso antimasonico de Trento.—0,50 pesetas.

El naturalismo en la segunda enseñanza.—Reflexiones sobre la reforma introducida en ella por el Sr. Groizard.—0,50 pesetas.

Los derechos de la Iglesia en la enseñanza.—Memoria remitida al Congreso católico de Tarragona.—0,50 pesetas.

Todos estos escritos están de venta en la Administración de El Universo, que los remitirá por el correo sin aumento de precio á aquellos que quieran adquirirlos por este medio.

SERVICIOS

DE LA

COMPañIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

A partir del mes de Noviembre quedan organizados en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual á Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
- Trece expediciones anuales á Filipinas.
- Una expedición mensual á Canarias.
- Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Para más informes, acádase á los Agentes de la Compañía.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE LA

CASA EDITORIAL DE SAN FRANCISCO DE SALES

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, desde el más sencillo y modesto, hasta el de más lujo, para lo cual cuenta esta Casa con los elementos necesarios, tanto de cajas como de máquinas y encuadernación, y puede, por tanto, realizarlos con perfección, prontitud y economía.

PASAJE DE LA ALHAMBRA, NÚM. 1.—TELÉFONO 1.348

VENTA DE SOLARES

En las varias zonas de Madrid se venden solares de diversas condiciones y precios.

Razón: SERRANO, 31.

El Universo

POLÍTICA—CUESTIONES SOCIALES—INFORMACIÓN—LITERATURA—ARTE

SUBSCRIPCIÓN

MADRID: un mes, 1,50 pesetas.

PROVINCIAS: 5 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Oficinas: INFANTE, 5

Teléfono 1347.

CURSO ESPIRITUAL DEL SEMINARISTA

POR EL

Dr. D. EUSTAQUIO ILUNDAÍN

Canónigo Magistral de Ciudad Real.

SEGUNDA EDICIÓN

Este libro, recomendado por muchos Sres. Arzobispos y Obispos de España, como el más acabado directorio espiritual del Seminarista, véndese al precio de dos pesetas, elegantemente encuadernado, en la Casa Editorial de San Francisco de Sales, Paz, 6, principal, y en la librería de D. Gregorio del Amo, Paz, 6, y en las principales de provincias.

PALACIO DE VENTAS

DE

MUEBLES

No pretendemos llevar al ánimo de los lectores sino la verdad suma. ¿Quieren poder elegir cómodamente y pronto, objetos raros, preciosos, elegantísimos, en varios estilos de mobiliario, y todo á precios fijos y baratos hasta lo increíble? Resuélvanse á visitar esta gran casa y podrán cumplir su loable deseo.

ÚNICO ESTABLECIMIENTO DE EMMANUEL Y SANTIAGO LEGANITOS, 37. Teléfono 3.142

VAQUERIA DE SIGRÁS

Leche de vacas holandesas, recomendable para enfermos por su pureza y condiciones higiénicas del establo.

Se gradúa su densidad á presencia del consumidor, y se sirve á domicilio desde un cuarto de litro en adelante.

Establo: GALILEO, 45.

Despacho: DESENGAÑO, 9, donde se reciben los avisos.

— 50 —

de nuestra vida es imposible que las comprendamos hasta que, en llegando al término de nuestro viaje, á la cumbre de la montaña, no volvamos la vista atrás, y nuestros ojos, iluminados por la fe, no abarquen todo el camino. Además el dolor cumple otro fin providencial... Es como el golpe poderoso que hace vibrar al alma entera, á la manera que el instrumento de música vibra armoniosamente, herido por la mano del artista. Ya que acabas de citar á Victor Hugo, te contestaré yo citando al pobre Musset, á quien mi padre conocí en otro tiempo. Este poeta escribía en una de sus horas de aflicción estos hermosos versos, que casi expresan un pensamiento cristiano:

El hombre es un discípulo;
el dolor su maestro.
Sin dolor nadie tuvo
de sí conocimiento.
Dura es la ley que rige
al mundo; orden supremo.
Es forzoso en la vida
el bautismo cruento
del dolor, pues la dicha
sólo viene á este precio.
Si ha de dar fruto el campo
necesita de riego.
Si ha de saber el hombre
qué es vida y sentimiento,
del dolor necesita:
es su mejor maestro.

— 51 —

Créeme Odila, no es bueno que seas pesimista á tu edad. Eres joven, hermosa, el porvenir te sonríe... Más todavía, el amor se muestra á tus ojos... Odila, no tientes á Dios.

—Pero ¿es esto tentar á Dios?

—Sí; Dios ha tendido un velo impenetrable sobre lo porvenir, lo ha ocultado á nuestros ojos, porque así plugo á su providencia.

—Por misericordia para con nosotros.

—Es posible; pero al fin y al cabo lo ha ocultado para que puedas gozar del tiempo presente. Cuandosus Apóstoles le preguntaron: «Señor, ¿cómo hemos de orar?» El les respondió: «Así habéis de decir: Padre nuestro que estás en los cielos... El pan nuestro de cada día dánosle hoy.» El pan material y también el pan místico. Dios mismo repetía este concepto casi contraviendo á las reglas de la Gramática, y lo repetía de un modo expreso para que esta verdad penetrara en nuestras almas, para que se gravara en nuestro corazón; para que la desesperación nunca quebrantara nuestra vida. En mi larga práctica de médico, he visto innumerables personas que habrían sido cien mil veces más felices si hubieran mirado las cosas desde este punto de vista cristiano. Pero casi siempre el momento presente no satisfacía su impaciencia... Se levantaban por decirlo así sobre las puntas de los pies para escudriñar lo porvenir.

— 54 —

Y con ademán afectuoso tendió las dos manos al doctor.

—Serás, pues, razonable.

—Se lo prometo á Ud.

—¿De veras!

—Sí; de veras.

A la salida, el doctor acompañó hasta la puerta á las dos señoras y detuvo á Berta un momento diciéndole:
—No me atrevo á decir á Ud. que Odila se case cuanto antes. Sin embargo, ¡quién sabe! ¡He visto cosas tan raras en mi vida de médico!...

Después de haberle estrechado la mano se retiró. No había llegado todavía Berta á la mitad de la escalera, cuando se detuvo Odila hasta que se reunió con ella.

—¿Qué te ha dicho?—le preguntó abrochándose el abrigo.

—Nada, hija, nada.

—¿Por qué no lo he de saber?

—Pero ¿qué es lo que quieres saber?

—Lo que el doctor te ha dicho en voz baja.

—Nada... que... cuando vayamos á la Abadía procuremos este invierno tener bien cebada la chimenea.

Odila, á quien no era fácil engañar, se abrazó á su tía y le dijo:

—Y tú no te olvides, cuando vayas el sábado.